INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

G.A.L.D.O.P. Nº 1276/17

Asunción, 27 de noviembre de 2017.

Señor
Abogado Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Con relación a la Nota DNCP/DNC Nº 28.332/2017 de fecha 02 de noviembre de 2017, correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO Nº 16/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL IPS" ID Nº 326.981,** conforme a las observaciones realizadas, manifestamos lo siguiente:

Motivo de no Difusión

Punto 1: Se realizan los ajustes correspondientes conforme lo observado.

Puno 2: Se remite el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.

Punto 3: Se incluye la mención referida en el Artículo 2 de la Resolución DNCP Nº 509/13.

Observaciones y/o Recomendaciones

Punto 1: Sección I. IAO 23.2, se realizan los ajustes correspondientes conforme lo observado.

Punto 2: Se realizaron los ajustes de modo que coincidan los puntos observados.

Punto 3: Se realiza la corrección correspondiente.

Punto 4: Se aclara que los años requeridos son indispensables de manera que el auditor disponga de la experiencia necesaria para la aplicación de los conocimientos, habilidades, cuidado y competencia en los trabajos de auditoría, de fin que la auditoria cumpla con los objetivos requeridos, considerando la complejidad del Instituto de Previsión Social.

Punto 5: Se subsana el error.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
DIRECTOR

Lic. Marcelo Bordón Cano
Director
Dirección Operativa de Contrataciones